

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: Febrero/2022

Versión: 01

WESCOHEX SOLUCIÓN®

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto

PT0306004GRA Wescohex Solución

1.2. Otros medios de identificación

Solución antiséptica

1.3 Uso recomendado del producto químico y restricciones

DESCRIPCIÓN GENERAL

Solución antiséptica para la preparación del campo quirúrgico de los pacientes sometidos a procedimientos invasivos que busca prevenir de manera eficaz las infecciones de sitio operatorio y asociadas al uso de dispositivo venoso

MODO DE USO

1. Delimite el área a tratar con el antiséptico.
2. Seleccione la unidosis adecuada (30ml, 60ml, 120 ml) teniendo en cuenta el área de la piel a intervenir
3. Aplique la solución usando una técnica adecuada
4. Garantice un tiempo de aplicación entre 2 y 3 minutos dependiendo de las condiciones de la piel a intervenir

1.4 Datos sobre el proveedor

ELECTROQUÍMICA WEST S.A.

Carrera 50 # 76 D Sur-52 La Estrella – Antioquia (Autopista sur Km.12) Colombia.

Línea de atención nacional – 018000 423 693.

info@westquimica.comwww.westquimica.com

1.5 Número de teléfono para emergencias

Línea toxicológica nacional (24 horas / 7 días): 018000-916012. Número fijo: +57(1) 2886012.

CISTEMA SURATEP (24 horas / 7 días): 018000511414.

Número de la empresa (24 horas / 7 días): 018000423693.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Toxicidad aguda por ingestión y por inhalación (capítulo 3.1)

Categoría 5

Lesiones oculares graves/irritación ocular (capítulo 3.3)

Categoría 2B

Peligro para el medio ambiente acuático (peligro a largo plazo) (capítulo 4.1)

Categoría 3

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia

No requiere Pictograma

Atención

H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión

H320 Provoca irritación ocular

H333 Puede ser nocivo si se inhala

H412 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: Febrero/2022

Versión: 01

Consejos de Prevención

- P264 Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación.
P280 Usar equipo de protección para los ojos/la cara.
P273 No dispersar en el medio ambiente – si no es el uso al que está destinado.

Consejos de Intervención

- P301 + P304 + P317: EN CASO DE INGESTIÓN O DE INHALACIÓN: buscar ayuda médica.
P332 + P317: En caso de irritación cutánea: buscar ayuda médica.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Consejos para el almacenamiento

- Almacenar de acuerdo a la matriz de compatibilidades químicas.
P403 + P233: Almacenar en un lugar bien ventilado.

Consejos para la eliminación

- P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con el decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005.

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación

No aplica

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre del componente	Nº CAS	Peligros	% en peso
N,N'-bis(4-chlorophenyl)-3,12-diimino-2,4,11,13 tetraazatetradecanediamidine	18472-51-0	H320, H411	< 2.5%
Eter nonilfenol de polietilenglicol. Poli(etilen óxido). Dinonilfenil polioxietileno	127087-87-0	H303, H316, H320, H333, H411	<1%

Información adicional

Producto líquido concentrado para diluir

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios

INFORMACIÓN GENERAL

Preste atención a la autoprotección. Retire a las víctimas del área peligrosa.
Quítese inmediatamente la ropa sucia o empapada y colóquela en una bolsa sellada para su eliminación.

INHALACIÓN

Hay posibilidad de exposición a inhalación si se generan aerosoles o nieblas. Consulte a un médico inmediatamente.
Después de la inhalación, mueva a la persona al aire libre. Si hay respiración dificultosa: Proporcionar oxígeno.

INGESTIÓN

Enjuague la boca y luego Inmediatamente dé a beber grandes cantidades de agua. Avisar al médico de urgencias inmediatamente.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: Febrero/2022

Versión: 01

CONTACTO CON LOS OJOS

Enjuagar los ojos con bastante agua cuidadosamente durante 15-20 minutos y también debajo de los párpados. Si la persona usa lentes de contacto y puede quitárselos fácilmente, hágalo. Continuar el lavado. Remitir al médico si las molestias oculares o enrojecimientos persistieran por más de 5 minutos luego del enjuague continuo.

CONTACTO CON LA PIEL

Lavar con abundante agua y jabón la zona afectada. En caso de irritación en la piel consultar a un médico.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados

La mezcla tiene sustancias que son irritantes y/o corrosivas. Se pueden desarrollar irritaciones y daños superficiales en la piel. Puede aparecer enrojecimientos, ardor o picazón, visión turbia, o resequedad en los ojos.

La tos es un síntoma de irritación de las vías respiratorias después de la inhalación de aerosoles o neblinas.

Podría presentarse mareo, vómito, desorientación o falta de coordinación por exposición repetida o continua a los vapores.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

En caso de ingestión o inhalación demostrada o supuesta, llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. Acuda lo más pronto posible a un oftalmólogo en caso de contacto con los ojos. Si necesita consultar a un médico, lleve la etiqueta o una foto de esta. Se recomienda un tratamiento de apoyo y sintomático de acuerdo con la condición de la persona.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, CO₂, polvo seco. Niebla de agua.

No utilice un chorro de agua sólida, ya que puede dispersar y propagar el fuego.

5.2 Peligros específicos del producto

En caso de incendio pueden desprenderse: Cloruro de hidrógeno, Óxidos de carbono (Cox), productos orgánicos de descomposición, Óxidos de nitrógeno (NOx).

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios

Mantenga alejado al personal no autorizado.

En caso de incendio, retire los contenedores en peligro y llévelos a un lugar seguro, si esto se puede hacer con seguridad. Use rocío de agua para enfriar los recipientes sin abrir.

El agua utilizada para extinguir el fuego no debe entrar en los sistemas de drenaje, suelo o extensiones de agua y debe tratarse en una planta de eliminación adecuada de acuerdo con las leyes de gestión de residuos.

Los residuos del fuego deben eliminarse de acuerdo con las normas.

Equipo de protección especial para los bomberos: Use un aparato respiratorio autónomo. Traje de protección completo.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia

Evitar el contacto con el producto derramado. Aislar el área contaminada. Evite respirar los vapores, niebla o gas asegurando una ventilación adecuada. Los trabajadores deben usar equipo de protección personal apropiado. (ver sección 8. Prevención de la exposición y medidas de protección”).

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener alejado de desagües, aguas superficiales y subterráneas. Los derrames de cantidades importantes en agua o suelo se deben reportar a las autoridades competentes.

Desechar el material utilizado y los residuos de producto en recipientes adecuados y de tal forma que no representen un peligro para las personas o para el ambiente. (Decreto 4741 de 2005)

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos

Contenga el derrame y luego recójalo con material absorbente no combustible (por ejemplo, arena, tierra, tierra de

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: Febrero/2022

Versión: 01

diátomeas, vermiculita) y colóquelo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con el decreto 4741 de 2005

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial.
Proporcione suficiente intercambio de aire y / o extracción en las salas de trabajo.
Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. No inhale vapores o gases. Use equipo de protección personal.
La mezcla tiene en sus componentes productos irritantes/corrosivos.
Manipule los envases con cuidado evitando golpearlos o perforarlos. Mantenga siempre las tapas de los recipientes colocadas de forma segura.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluido cualesquiera incompatibilidades

Almacenar en el recipiente original, manteniéndolo herméticamente cerrado, en condiciones frescas y secas.
Proteger de las heladas y de la luz directa del sol. No debe almacenarse a menos de 1°C ni a más de 25°C.
En caso de transporte interno, los envases ya abiertos deben mantenerse cerrados para evitar derrames.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

No se necesitan requerimientos especiales.

8.2 Controles técnicos apropiados

Asegure una succión/aireación adecuada en el lugar de trabajo y con maquinaria operativa.
Prever la instalación de duchas de emergencia y lavaojos
Medidas higiénicas: No coma, beba, fume mientras esté en el trabajo. No aspirar vapores.
Lávese las manos y/o la cara antes de los descansos y antes de terminar el trabajo.
Quítese la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla.

8.3 Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección ocular:

Gafas de seguridad con protecciones laterales conforme a EN166 o NIOSH.

Protección de las manos:

Para manejo por periodos breves o de pequeñas cantidades: Guantes de Nitrilo, butyl. Grosor del guante: 0,3 mm
Para manejo periodos más largos o de grandes cantidades; Guantes de Cloropreno. Grosor del guante: 0,65 mm.
Índice de protección >6. Directriz: DIN EN 374

Protección del cuerpo:

ropa impermeable, traje de protección química.

Protección respiratoria:

En caso de manipulación breve: Respirador con filtro combinado ABEK. En caso de exposición prolongada durante la manipulación: llevar equipo respiratorio autónomo.
Tenga en cuenta el límite de tiempo para usar equipo de protección respiratoria.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

Estado físico: Líquido Traslucido

Color: Amarillo

Olor: Aroma suave

Punto de fusión / punto de congelación: No aplica

Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: Igual al agua

Inflamabilidad: No aplica

Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad: No aplica

Punto de inflamación: No aplica

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: Febrero/2022

Versión: 01

Temperatura de ignición espontánea: No aplica
Temperatura de descomposición: No aplica
pH: 5.9 -6.5
Viscosidad cinemática: No aplica
Solubilidad: Soluble en agua
Coeficiente de reparto n-Octanol/agua: No aplica
Presión de vapor: No aplica
Densidad y/o densidad relativa: 1.01 – 1.03 g/ml
Densidad de vapor relativa: No aplica
Características de las partículas: No aplica
Reserva ácida/alcalina: No aplica

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se conocen peligros de reactividad de la sustancia.

10.2 Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de almacenamiento.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Exposición a los efectos de la luz solar. Heladas, congelamiento
Temperaturas extremas y luz directa del sol.

10.5 Materiales incompatibles

Evitar el contacto con agentes oxidantes y álcalis. Amoníaco y Peróxidos

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio pueden desprenderse: Cloruro de hidrógeno, Óxidos de carbono (COx), productos orgánicos de descomposición, Óxidos de nitrógeno (NOx).

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No hay información específica sobre el producto en sí. Las clasificaciones mostradas en la Sección 2 se han inferido a partir de la relación entre la información existente en las hojas de seguridad de los componentes peligrosos y su proporción individual en el producto final y, por lo tanto, no necesariamente serán características propias de este producto.

Los datos reportados son de los principales que lo conforman en la mezcla. En cada caso se hace mención de los riesgos asociados a los componentes puros. Sin embargo, dada la concentración de cada sustancia en la mezcla, es de esperarse que sus efectos peligrosos disminuyan sensiblemente.

Vías probables de exposición:

Inhalación: Es posible que se generen vapores, especialmente en climas cálidos

Ingestión / aspiración: No se espera que ocurra

Cutánea (por la piel): Pueden presentarse salpicaduras o contacto con el producto durante las labores de dosificación recomendadas.

Membranas de los ojos o boca: Pueden presentarse salpicaduras hacia el rostro en casos accidentales durante la apertura de los envases y preparación de fórmulas; se podría generar proyección de gotas hacia el rostro.

TOXICIDAD AGUDA

CAS 18472-51-0: Los siguientes datos han sido reportados (1)

Oral: LD50 (ratas): 2.000 mg/kg bw. Los signos clínicos incluyeron depresión psicomotora, ataxia, disminución de la frecuencia respiratoria, y diarrea entre otros. Tóxico si se ingiere Categoría 5.

Dérmica: LD50 (Conejos): 5.000 mg/kg bw. No causó muertes. Se observó irritación de la piel de moderada a grave

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: Febrero/2022

Versión: 01

que se recuperó en la mayoría de los animales en el plazo de una semana.

Inhalación: No hay estudios.

CAS 127087-87-0: Los siguientes datos han sido reportados en base a ensayos con la sustancia y con sustancias de estructura similar (2,3).

Oral: LD50 (ratas): >700 a <2000 mg/kg bw. Se observó somnolencia, diarrea, narcosis. Congestión de los pulmones y el tórax. Se considera Tóxico si se ingiere categoría 4. Aunque teniendo en cuenta la concentración de la sustancia en la mezcla esta categoría puede ser menos drástica.

Inhalación: CL50 (ratas): 1,6 mg/L. Estudios en animales con sustancias de estructura similar, indican posibles efectos de irritación respiratoria y sobrecarga pulmonar (3).

Dérmica: LD50 (conejos): >2000 mg/kg bw. No se reportan efectos (3)

Por extrapolación, la sustancia se considera tóxica por vía oral Categoría 4. Aunque teniendo en cuenta la concentración de la sustancia en la mezcla esta categoría puede ser menos drástica (2,3)

CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEAS

CAS 18472-51-0: En estudios sobre conejos con sustancia pura y en solución (4-5%) se encontró que no es irritante para la piel (1).

CAS 127087-87-0: Diferentes estudios sobre conejos que se han hecho con sustancias de estructura similar, han mostrado irritación en la piel de moderada a severa. Según estos estudios (3), la sustancia se considera irritante a la piel categoría 3 si tenemos en cuenta la concentración de la sustancia en la mezcla.

LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR

CAS 18472-51-0: En estudios sobre conejos, la instilación de 0,1 mL de gluconato de clorhexidina al 5 %, provocó irritación de la córnea, el iris y la conjuntiva. El efecto irritante fue reversible. (Irritante a los ojos Categoría 2B) (1)

CAS 127087-87-0: Diferentes estudios sobre conejos mostraron irritación en el ojo, en algunos casos más fuertes, por lo tanto, la sustancia se considera irritante al ojo categoría 2 (2).

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

CAS 18472-51-0: En estudios sobre guinea pigs, se encontró que la sustancia no tiene sensibilidad cutánea. (1)

Aunque la sustancia es ampliamente usada por los humanos, no se han reportado casos de sensibilidad respiratoria.

CAS 127087-87-0: Estudios hechos con humanos, no mostraron sensibilidad cutánea a la sustancia (2).

No hay estudios sobre sensibilidad respiratoria.

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

Los resultados de varios estudios confiables IN VITRO E IN VIVO sobre las sustancias (o en sustancias de estructura similar) que componen la mezcla, no dieron indicios de un posible efecto genotóxico/mutagénico. (1,3)

CARCINOGENICIDAD

Teniendo en cuenta los resultados negativos de los ensayos de mutagenicidad en las sustancias (o sustancias de estructura similar) que componen la mezcla, no hay indicaciones de un potencial cancerígeno (1,3)

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

Los resultados de varios estudios sobre las sustancias (o en sustancias de estructura similar) que componen la mezcla, no dieron indicios de un posible efecto sobre la reproducción y el desarrollo. Por lo tanto, ninguna de las sustancias que componen la mezcla se considera que tengan efectos teratogénicos o el desarrollo (1,3).

TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIÓN ÚNICA

En las sustancias que componen la mezcla, no se encontraron efectos adversos sobre órganos diana por exposición única. En algunos casos, los efectos observados podrían atribuirse a irritación/corrosión en el sitio de aplicación sin afectar otros órganos (1,2)

TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIONES REPETIDAS

En estudios sobre toxicidad crónica de cada una de las sustancias que componen la mezcla (o sobre sustancias de estructura similar) (Oral: con ratas, ratones y perros - y conejos (dérmicos) no se encontraron efectos adversos sobre órganos diana (1,2,3).

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: Febrero/2022

Versión: 01

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No se tienen estudios para ninguna de las sustancias componentes

OTRA INFORMACIÓN

Información no disponible.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad

CAS 18472-51-0:

Los siguientes datos se han reportado en base a los estudios realizados en sustancia (1):

- Toxicidad aguda:	- Toxicidad crónica:
Peces: CL50 (96h): 2.08 mg/L	Peces: No hay estudios
Crustáceos: CE50 (48h): 0.087 mg/L	Crustáceos: NOEC: 0.02 mg/L
Algas: CE50 (72h): 0.019 mg/L	Algas: CE50 (72h): 0.013 mg/L

En base a los estudios la sustancia se considera tóxica para el medio ambiente acuático, con efectos nocivos duraderos.

CAS 127087-87-0:

Los siguientes datos se han reportado en base a los estudios realizados en sustancias de estructura similar (2):

- Toxicidad aguda:	- Toxicidad crónica:
Peces: CL50 (96h) = 84.7 mg/L	No hay Estudios
Crustáceos: CE50 (48h) = 23.1 mg/L	
Algas: CE50 (72h) = 19.5 mg/L	

12.2 Persistencia y degradabilidad

CAS 18472-51-0: La sustancia no se hidroliza. Pero se degrada en el aire por efectos foto-oxidativo. Se considera que la sustancia NO es fácilmente Biodegradable. Esto podría explicar efectos tóxicos en el ambiente acuático (1).

CAS 127087-87-0: En estudios con la sustancia, se determinó que el porcentaje de degradación fue del 81 % en 28 días (medido como DOC). Por lo tanto, se considera que la sustancia es fácilmente biodegradable en agua (2).

12.3 Potencial de bioacumulación

CAS 18472-51-0: Se ha calculado el factor de acumulación para sustancia acuáticas y terrestres, mostrando que la sustancia no tiene potencial de Bioacumulación (1). FBC(Ac): 42 L/kg ww y FBC(terr): 9.5 L/kg ww (1)

CAS 127087-87-0: Para la sustancia se estimó por modelos matemáticos un FBC de 7.86 L/kg ww, por lo tanto, no se espera que la sustancia se Bioacumule en la cadena alimentaria (2)

12.4 Movilidad en el suelo

CAS 18472-51-0: Como la sustancia no es fácilmente degradable, se espera una adsorción alta en lodo, suelo y sedimento. (Koc a 20 °C: 72 200) lo que indica que la sustancia es casi inmóvil en los suelos (1). Esto indica que la adsorción en el lodo y sedimentos, sea el principal mecanismo de eliminación en las plantas biológicas de tratamiento de aguas residuales (1).

CAS 127087-87-0: Se han hecho evaluaciones con sustancias de estructura similar, encontrando valores de Koc entre 1000 y 1300, indicando una moderada adsorción de la sustancia al suelo. La sustancia tiende a tener una baja movilidad en el suelo, o sea un lento potencial de migración a aguas subterráneas (2)

12.5 Otros efectos adversos

No conocidos

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación

Eliminar el contenido y el recipiente conforme al decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005. No vierta los residuos del producto en desagües, curso de agua o el suelo. Manipular el recipiente y su contenido con las debidas precauciones (ver Sección 7). Antes de disponer el envase vacío, se debe aplicar la técnica de los 4 enjuagues, garantizando este proceso de acuerdo con la resolución 0631 de 2015 en cuanto al manejo de vertidos de aguas

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: Febrero/2022

Versión: 01

residuales. Cerrar herméticamente los recipientes y entregar a un gestor de residuos autorizado, de acuerdo con la resolución 1362 de 2007.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU

No requiere UN

No requiere Rombo de transporte

14.2 Denominación oficial de transporte de Naciones Unidas

N/R

14.3 Clase(s) relativa al transporte

N/R

14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica

N/R

14.5 Riesgos ambientales

Ninguno conocido

14.6 Precauciones especiales para el usuario

Ninguno conocido

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC

No aplica.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

Disposiciones internacionales

Información no disponible

Disposiciones aplicables a Colombia

- Decreto 1496/2018. Ministerio del Trabajo.
- Resolución 773/2021. Ministerio del Trabajo.
- Decreto 4741/2005. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Resolución 0631/2015. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Resolución 1362/2007. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Resolución 1770/2018. Ministerio de Salud y Protección Social

Disposiciones aplicables al producto

- Fenoles
Tecnimicro. 194232. 28/04/2016
- Análisis de Fósforo
Tecnimicro. 222039. 23/07/2016
- Biodegradabilidad
N/D
- Actividad Microbicida
Tecnimicro. 38489. 07/04/2011
- REGISTRO Y VIGENCIA
Colombia: 2009M-0009291
Panama: 102638

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: Febrero/2022

Versión: 01

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

La presente Ficha de Datos de Seguridad fue elaborada de acuerdo con la 6ª edición revisada del SGA (2015), la Resolución N° 2075/2019 de la Comunidad Andina de Naciones y el Reglamento N° 773/2021 del Ministerio del Trabajo de Colombia.

16.1 Abreviaturas utilizadas

ACGIH®: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.

BEI®: Biological Exposure Indices.

C: Concentración.

CE: Concentración Efectiva.

CL: Concentración Letal.

DL: Dosis Letal.

EPP: Equipo de Protección Personal.

IARC: International Agency for Research on Cancer.

LOAEL: Lowest Observed Adverse Effect Level (nivel mínimo de efecto adverso observable).

NOAEL: No Observed Adverse Effect Level (nivel sin efecto adverso observable).

OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.

SGA: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

16.2 Bibliografía

Toda la información requerida para la construcción de esta FDS tiene las siguientes fuentes bibliográficas:

- Estudios realizados por el fabricante, los cuales se referencian en el 15.1
- Información suministrada por los proveedores de las sustancias o mezclas que participan en esta FDS
- Información suministrada por el fabricante de los dossier del producto
- Información exógena obtenida de sistemas de consulta públicos como las páginas de la Echa, Reach, CLP, EPA, ONU. ONUDI, entre otros

Páginas de consulta

1. N,N'-bis(4-chlorophenyl)-3,12-diimino-2,4,11,13 tetraazatetradecanediámidina.
Registration Dossier. Ultimo Acceso Febrero 2022
<https://echa.europa.eu/es/registration-dossier/-/registered-dossier/5618>
2. 4-Nonylphenol, branched, ethoxylated. Registration Dossier. Ultimo Acceso Febrero 2022
<https://echa.europa.eu/es/registration-dossier/-/registered-dossier/19064>
3. Nonylphenol and octylphenol ethoxylates and related compounds: Human health tier II assessment
https://www.industrialchemicals.gov.au/sites/default/files/Nonylphenol%20and%20octylphenol%20ethoxylates%20and%20related%20compounds_Human%20health%20tier%20II%20assessment.pdf

Control de cambios

Versión	Fecha	Modificaciones
01	02/01/2018	Primera versión.
02	08/11/2021	Todas las secciones (adaptación a la Resolución N° 2075/2019 y Reglamento N° 773/2021).

Próxima revisión: 08/11/2023

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se da de buena fe y creyendo en su exactitud, con base en el conocimiento que se dispone sobre el producto en el momento de su publicación. No implica la aceptación de ningún compromiso ni responsabilidad legal por parte de la compañía por las consecuencias del mal uso en cualquier circunstancia particular. Considerando que el empleo de esta información y de los productos está fuera del control del fabricante, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro y normativo del producto correspondiente a su lugar de empleo es obligación del usuario.